



Dirección de Relaciones Externas

Enagás suscribe con el BEI un préstamo a largo plazo de 450 millones euros para financiar nuevas infraestructuras gasistas.

Enagás ha firmado una operación de préstamo de 450 millones de euros con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para cubrir parcialmente sus necesidades de financiación hasta el año 2006.

El Préstamo formalizado con el BEI está estructurado en dos tramos, contempla unos plazos de amortización de entre 10 y 15 años y unos plazos de disponibilidad de entre 9 y 30 meses.

Esta operación se incluye dentro del Acuerdo Marco de colaboración firmado entre el BEI y Enagás el marzo pasado. En este Acuerdo la Compañía manifestaba su interés en que la Institución europea participase en la financiación de sus proyectos de inversión para los próximos años y el BEI mostraba su disposición a evaluar y considerar las propuestas de financiación que Enagás le presentase.

La construcción de infraestructuras gasistas y la ampliación de las existentes es necesaria para hacer frente al rápido incremento de la demanda de gas natural en España, que se estima aumentará a un ritmo superior al 10% anual en los próximos años.

Por otra parte, la firma de este préstamo a largo plazo responde a la política financiera de la compañía, que busca minimizar el riesgo y optimizar la estructura del balance en las mejores condiciones posibles, reduciendo el coste del capital y asegurando la creación de valor para el accionista.

Madrid, 21 de junio de 2004
Dirección General de Estrategia y Regulación
Dirección de Relaciones Externas
Tel.: 91 709 93 39
Fax: 91 709 93 44
www.enagas.es
relacionesexternas@enagas.es